

MEMORANDUM: N°1012/18

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al tercer trimestre del año 2018.

RECOLETA, diciembre 27 del 2018.

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SRA. GIANINNA REPETTI LARA
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al tercer trimestre del año 2018 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, al 30 de septiembre de 2018.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, al 30 de septiembre de 2018.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente, al 30 de septiembre del 2018.

Saluda a Ud.,




PATRICIO GÓNZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/pgv.
DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – SEPTIEMBRE

AÑO 2018



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2018

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada del tercer trimestre del año 2018, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al tercer trimestre del año 2018”, remitido por cada unidad de Finanzas del municipio, del Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos, ingresos por percibir y gastos devengados, en el período enero-septiembre de 2018.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General y de los Departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

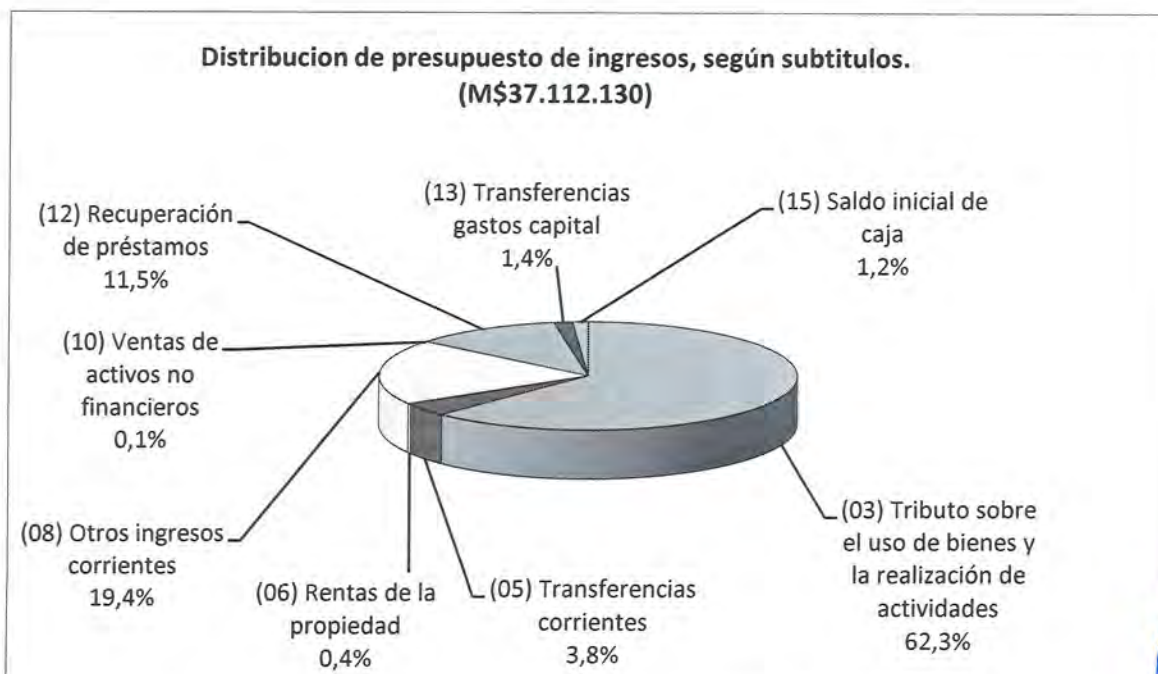


3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Septiembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257
(05) Transferencias corrientes	1.397.899
(06) Rentas de la propiedad	134.161
(07) Ingresos de operación	0
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647
(10) Venta de activos no financieros	25.000
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724
(13) Transferencias gastos capital	533.513
(15) Saldo inicial de caja	453.929
Total	37.112.130



El ingreso más relevante corresponde al subtítulo (03) “Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades”, el cual representa un 62.3% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- **(01) “Patentes y Tasas por Derecho”**, con un presupuesto de M\$17.017.326-, que equivale a un 45.9% del total del presupuesto de ingresos.
- **(02) “Permisos y Licencias”**, con un presupuesto de M\$3.442.550-, incide con un 9.3% en el total del presupuesto de ingresos.
- **(03) “Participación en el Impuesto territorial”**, con un monto presupuestado de M\$2.653.376-, aporta con un 7.1% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, los subtítulos (10) “Venta de activos no financieros”, y (06) “Rentas de la propiedad” representan cada uno sólo un 0.1% y un 0.4% respectivamente del total del presupuesto.

3.2.- Ingresos Percibidos

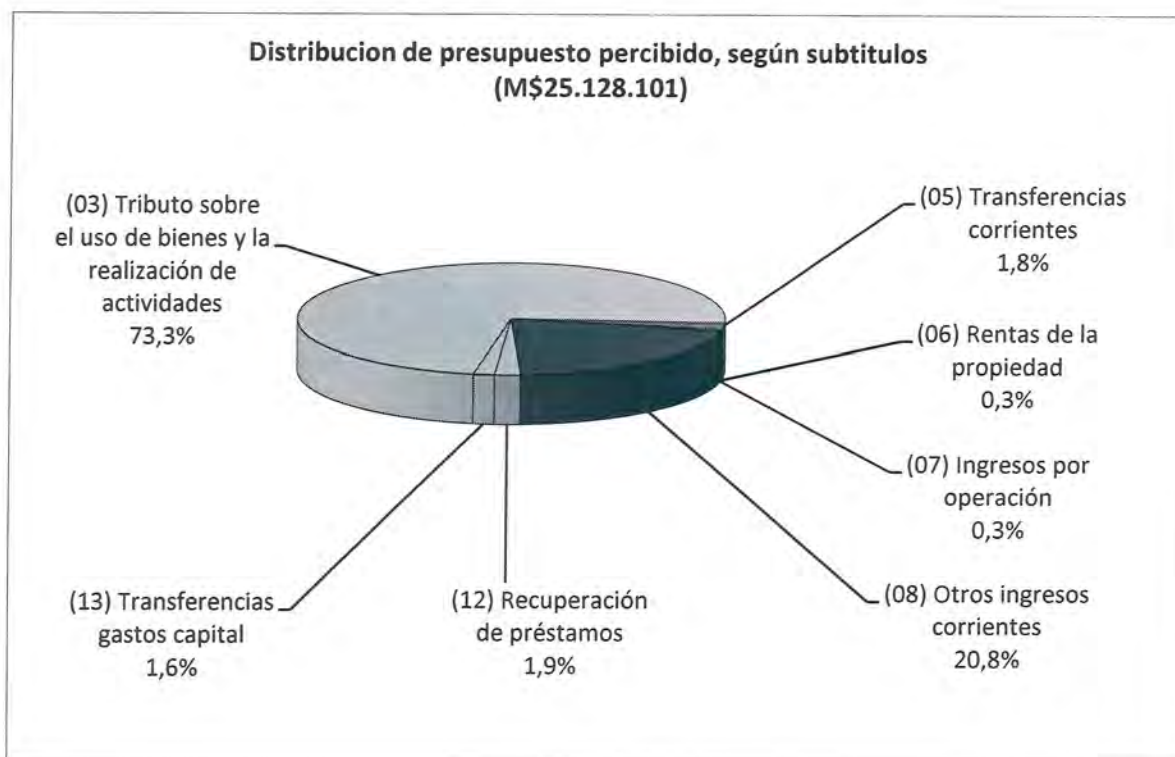
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 30 de Septiembre de 2018 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257	18.412.665
(05) Transferencias corrientes	1.397.899	458.121
(06) Rentas de la propiedad	134.161	77.090
(07) Ingresos de operación	0	64.851
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647	5.229.786
(10) Venta de activos no financieros	25.000	0
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724	488.095
(13) Transferencias gastos capital	533.513	397.493
(15) Saldo inicial de caja	453.929	0
Total	37.112.130	25.128.101



El subtítulo (03) “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, constituye el 73.3% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “Patentes y tasas por derecho”, que con un ingreso efectivo de M\$14.073.002, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 76.4% del subtítulo y un 56.0% del total percibido.

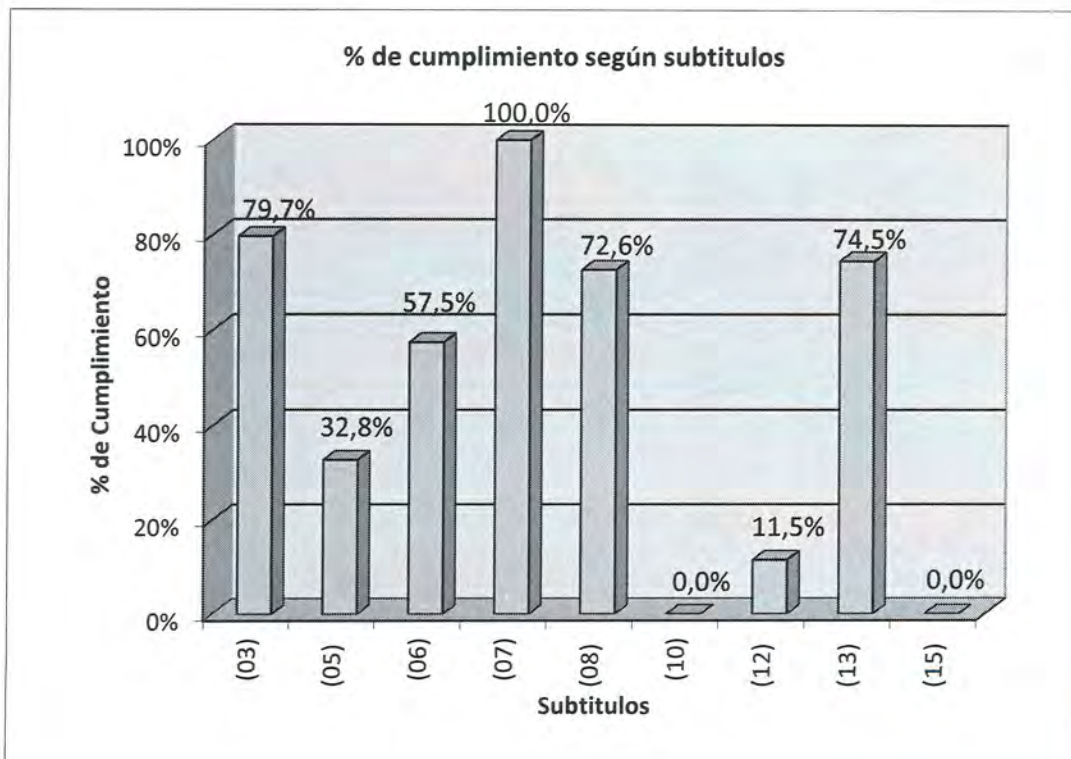
Como contrapartida, el subtítulo (07) “Ingresos de operación” y (06) “Rentas de la propiedad”, inciden en los ingresos del período con un porcentaje del 0.3%.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

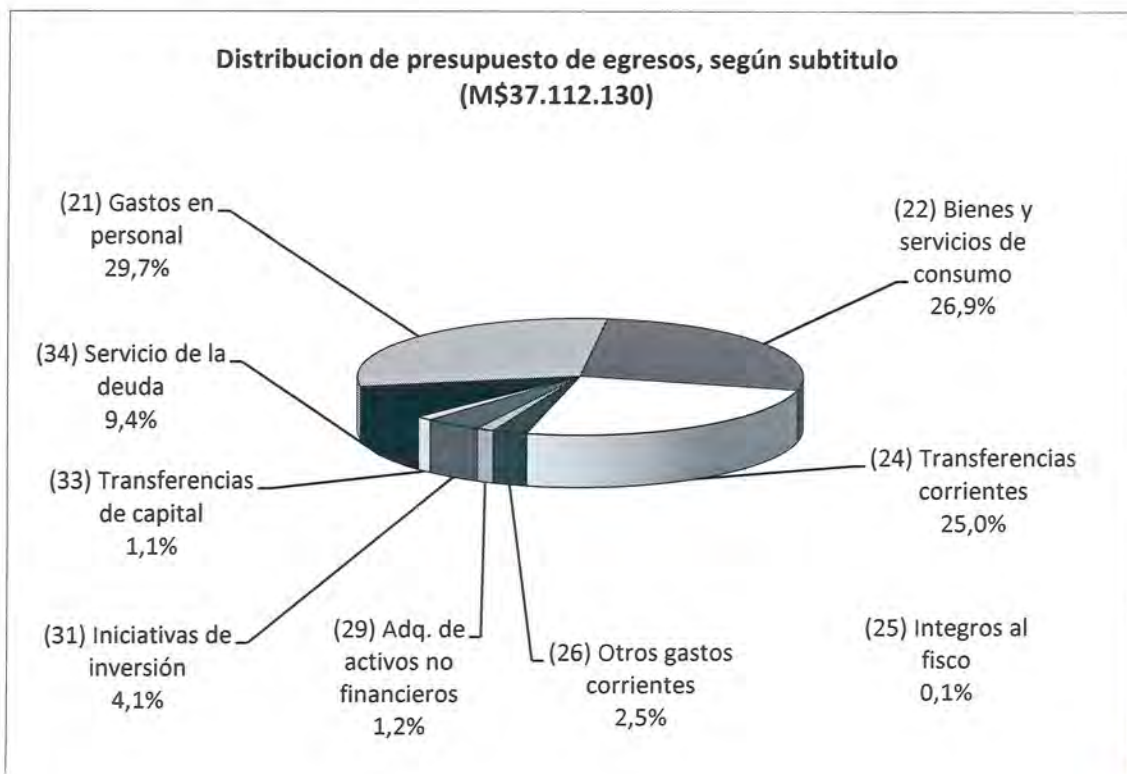
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257	18.412.665	79.7
(05) Transferencias corrientes	1.397.899	458.121	32.8
(06) Rentas de la propiedad	134.161	77.090	57.5
(07) Ingresos de operación	0	64.851	100.0
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647	5.229.786	72.6
(10) Venta de activos no financieros	25.000	0	0.0
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724	488.095	11.5
(13) Transferencias gastos capital	533.513	397.493	74.5
(15) Saldo inicial de caja	453.929	0	0.0
Total	37.112.130	25.128.101	67.7



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 30 de Septiembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	11.027.154
(22) Bienes y servicios de consumo	9.994.447
(24) Transferencias corrientes	9.262.304
(25) Íntegros al fisco	21.416
(26) Otros gastos corrientes	910.299
(29) Adq. de activos no financieros	461.708
(31) Iniciativas de inversión	1.523.103
(33) Transferencias de capital	425.918
(34) Servicio de la deuda	3.485.781
Total	37.112.130



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo **(21) “Gastos en Personal”**, que representa el 29.7% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- **(01) “Personal de planta”**, con un presupuesto de M\$6.599.240, que equivale a un 17.8% del total del presupuesto de gastos.
- **(02) “Personal a contrata”**, con un monto presupuestado de M\$2.478.038 y que representa un 6.7% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo **(22) “Bienes y servicios de consumo”**, con un 26.9% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentra los subtítulos **(25) “Íntegros al fisco”** y **(33) “Transferencias de capital”**, con un presupuesto asignado de M\$21.416 y M\$425.918 respectivamente, con una incidencia en el presupuesto total de gastos de 0.1% y 1.1% respectivamente.

3.5.- Gastos Devengados

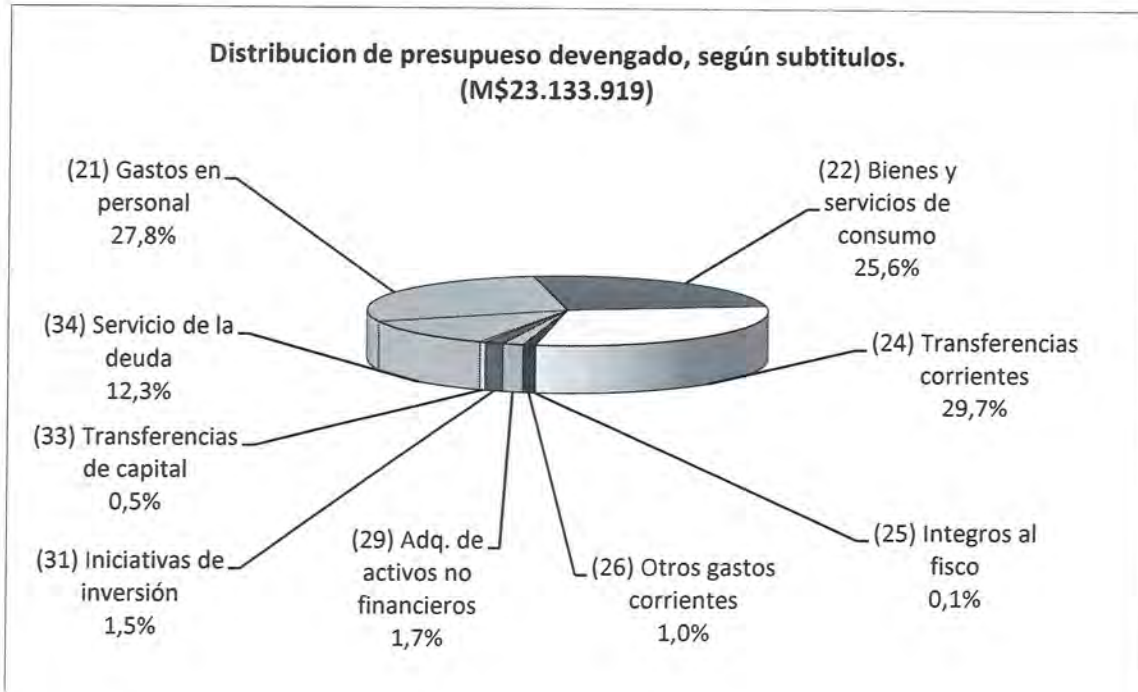
Los gastos devengados, al 30 de Septiembre del año 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	11.027.154	6.427.329
(22) Bienes y servicios de consumo	9.994.447	5.912.607
(24) Transferencias corrientes	9.262.304	6.876.915
(25) Íntegros al fisco	21.416	13.708
(26) Otros gastos corrientes	910.299	221.882
(29) Adq. de activos no financieros	461.708	383.563
(31) Iniciativas de inversión	1.523.103	348.010
(33) Transferencias de capital	425.918	104.965
(34) Servicio de la deuda	3.485.781	2.844.940
Total	37.112.130	23.133.919

El subtítulo **(24) “Transferencias corrientes”**, representa el mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 29.7% del total devengado.



El segundo mayor gasto, corresponde al subtítulo (21) "Gastos en personal", con un 27.8% del total devengado.

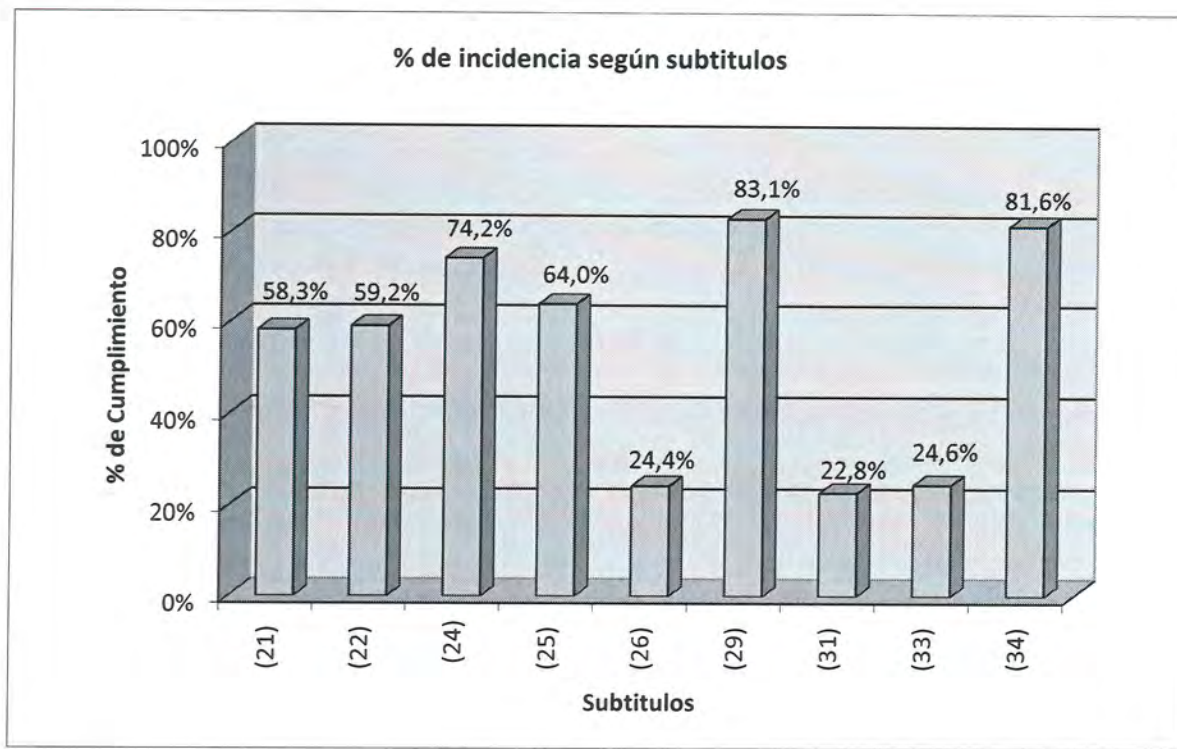


3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	11.027.154	6.427.329	58.3
(22) Bienes y servicios de consumo	9.994.447	5.912.607	59.2
(24) Transferencias corrientes	9.262.304	6.876.915	74.2
(25) Íntegros al fisco	21.416	13.708	64.0
(26) Otros gastos corrientes	910.299	221.882	24.4
(29) Adq. de activos no financieros	461.708	383.563	83.1
(31) Iniciativas de inversión	1.523.103	348.010	22.8
(33) Transferencias de capital	425.918	104.965	24.6
(34) Servicio de la deuda	3.485.781	2.844.940	81.6
Total	37.112.130	23.133.919	62.3





3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$25.128.101 con los gastos devengados, M\$23.133.919, la ejecución presupuestaria municipal, al 30 de Septiembre de 2018, presentó **un superávit operacional de M\$1.994.182.-**

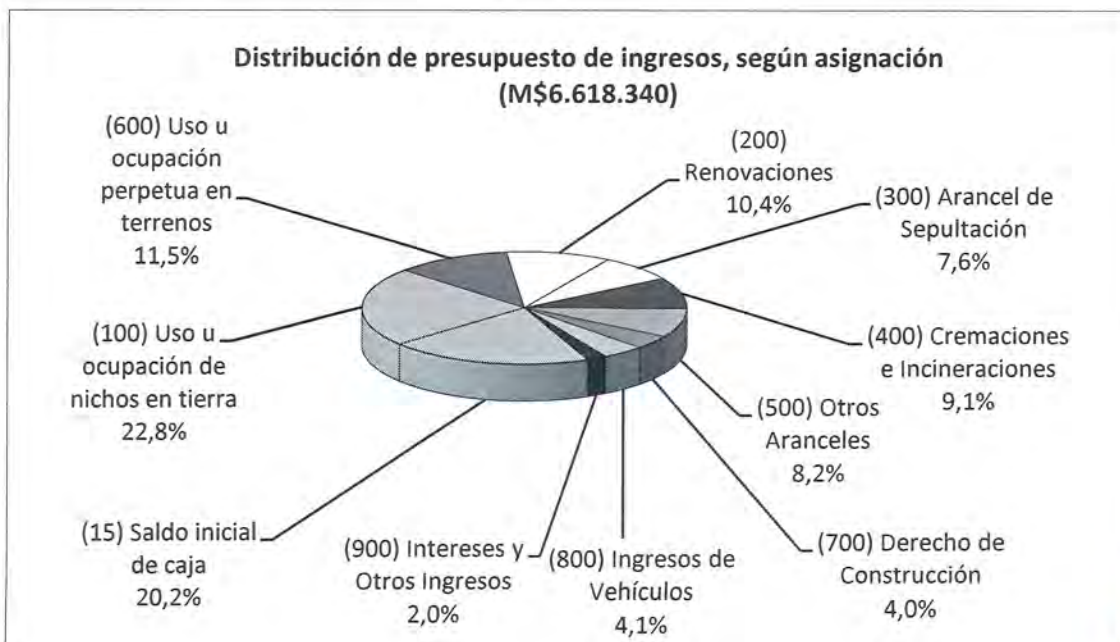


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al tercer trimestre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.280.000
(07.01) Venta de Bienes	2.272.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.511.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	761.000
(07.02) Venta de Servicios	3.008.000
(200) Renovaciones	686.000
(300) Arancel de Sepultación	503.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000
(500) Otros Aranceles	545.000
(700) Derecho de Construcción	264.000
(800) Ingresos de Vehículos	274.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340
Total	6.618.340



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de Operación”**, el que posee un presupuesto de M\$5.280.000, que equivale a 79.8% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 34.3% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 22.8% en los ingresos totales.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 11.5% en los ingresos totales.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 45.4% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

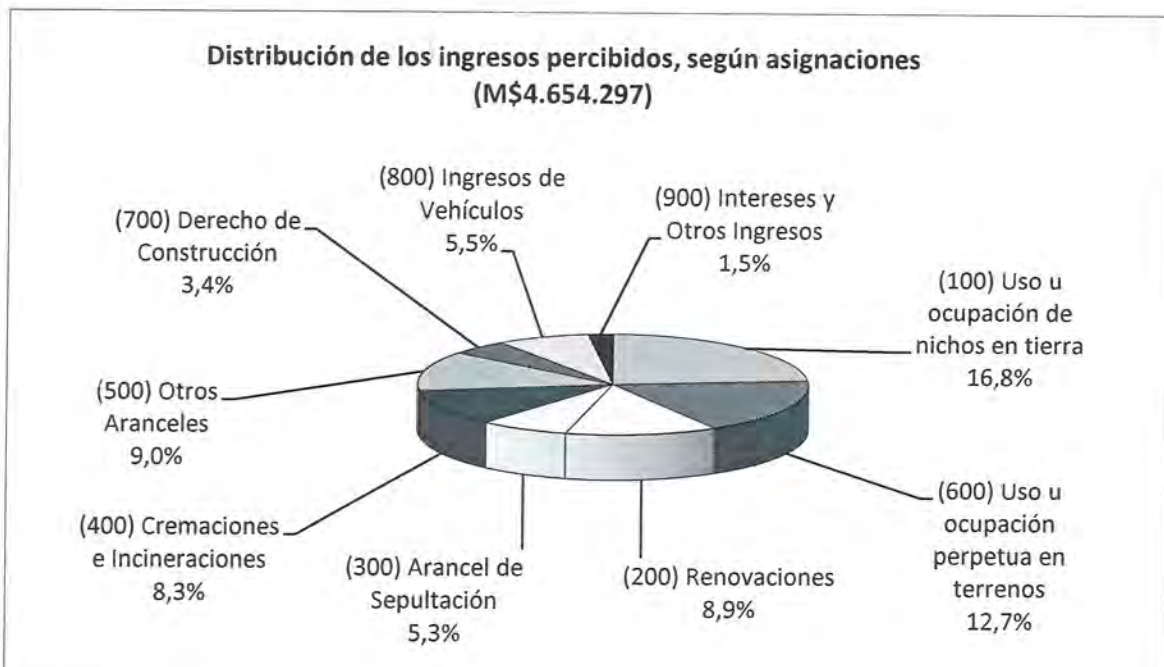
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 10.4% en el total de los ingresos.
- (07.02.400) “Cremaciones e incineraciones”, con una incidencia de un 9.1% en los ingresos totales.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 30 de Septiembre de 2018, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.280.000	3.315.957
(07.01) Venta de Bienes	2.272.000	1.370.727
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.511.000	781.883
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	761.000	588.844
(07.02) Venta de Servicios	3.008.000	1.945.230
(200) Renovaciones	686.000	415.175
(300) Arancel de Sepultación	503.000	242.094
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000	384.208
(500) Otros Aranceles	545.000	419.654
(700) Derecho de Construcción	264.000	160.190
(800) Ingresos de Vehículos	274.000	255.003
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000	68.906
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340	1.338.340
Total	6.618.340	4.654.297





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) "Ingresos de operación"**, alcanzando un 71.2% del total ingresado. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) "Venta de Bienes", que representa un 29.5% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) "Uso u ocupación de nichos en tierra", con una incidencia de un 16.8% en el total de los ingresos percibidos.
- (07.01.600) "Uso u ocupación perpetua en terrenos", con una incidencia de un 12.7% en el total de los ingresos percibidos.

-(07.02) "Venta de Servicios" que representa un 41.8% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

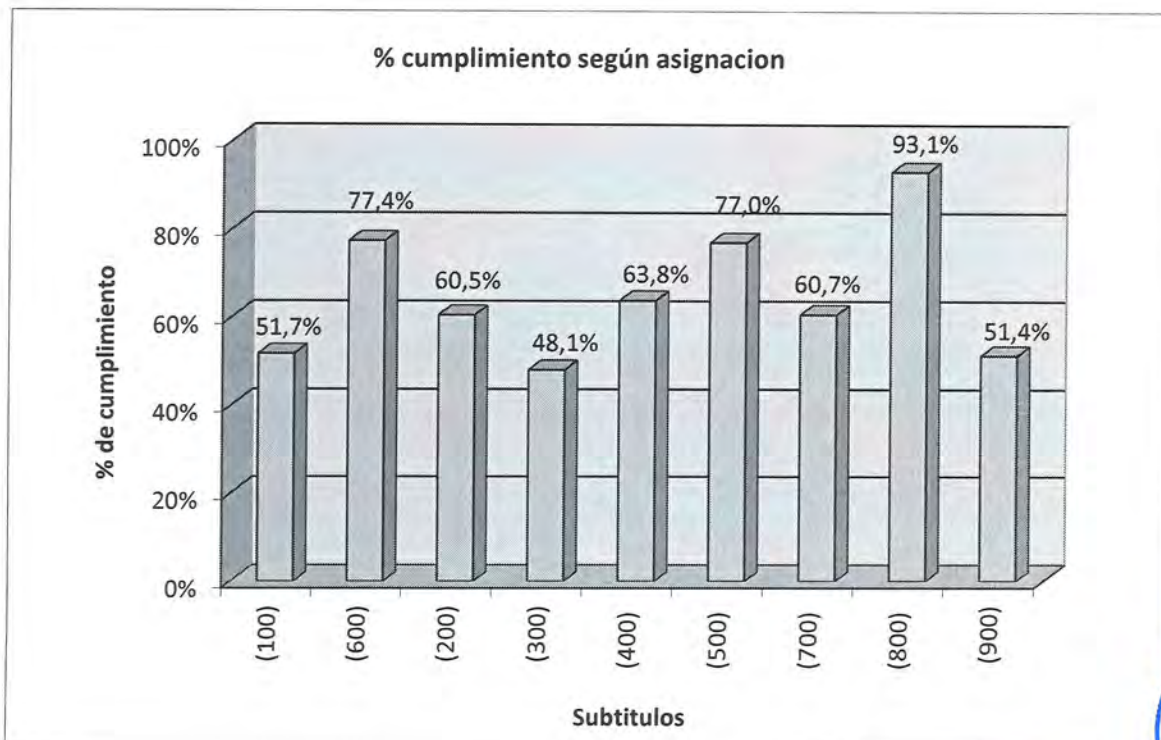
- (07.02.500) "Otros aranceles", con una incidencia de un 9.0% en el total de los ingresos percibidos.
- (07.02.200) "Renovaciones", con una incidencia de un 8.9% del total de los ingresos percibidos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	2.272.000	1.370.727	60.3
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.511.000	781.883	51.7
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	761.000	588.844	77.4
(07.02) Venta de Servicios	3.008.000	1.945.230	64.7
(200) Renovaciones	686.000	415.175	60.5
(300) Arancel de Sepultación	503.000	242.094	48.1
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000	384.208	63.8
(500) Otros Aranceles	545.000	419.654	77.0
(700) Derecho de Construcción	264.000	160.190	60.7
(800) Ingresos de Vehículos	274.000	255.003	93.1
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000	68.906	51.4
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340	1.338.340	100.0
Total	6.618.340	4.654.297	70.3

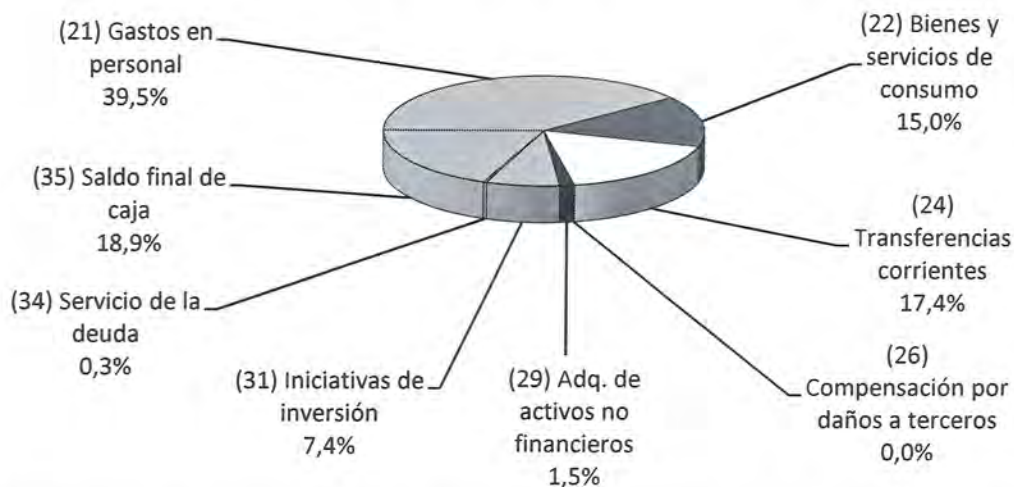


4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de Septiembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	2.614.831
(22) Bienes y servicios de consumo	993.726
(24) Transferencias corrientes	1.150.000
(26) Compensación por daños a terceros	2.000
(29) Adq. de activos no financieros	96.680
(31) Iniciativas de inversión	487.165
(34) Servicio de la deuda	21.225
(35) Saldo final de caja	1.252.713
Total	6.618.340

Distribucion de presupuesto de egresos, según subtítulos (M\$6.618.340)



El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 39.5%.

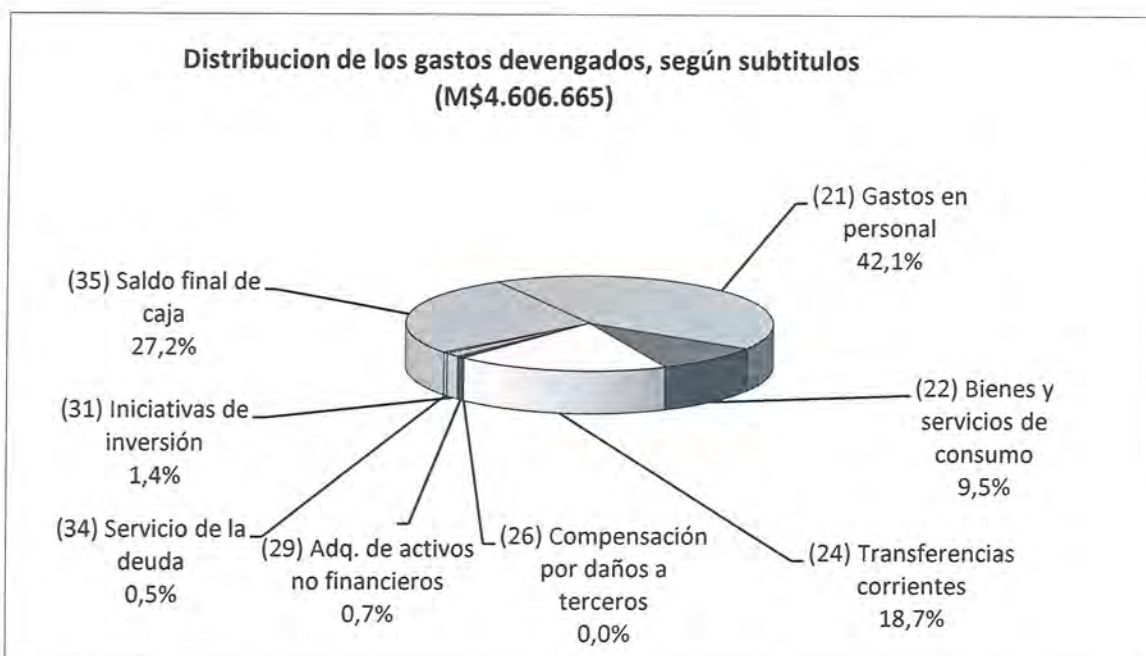
El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representa el 17.4% del presupuesto total de gastos.



4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	2.614.831	1.937.625
(22) Bienes y servicios de consumo	993.726	438.642
(24) Transferencias corrientes	1.150.000	860.000
(26) Compensación por daños a terceros	2.000	2.000
(29) Adq. de activos no financieros	96.680	31.528
(31) Iniciativas de inversión	487.165	62.933
(34) Servicio de la deuda	21.225	21.224
(35) Saldo final de caja	1.252.713	1.252.713
Total	6.618.340	4.606.665



Los subtítulos **(21) "Gastos en Personal"** y **(35) "Saldo final de caja"**, son los que poseen la mayor incidencia en los gastos devengados, representando un 42.1% y un 27.2% del total respectivamente.

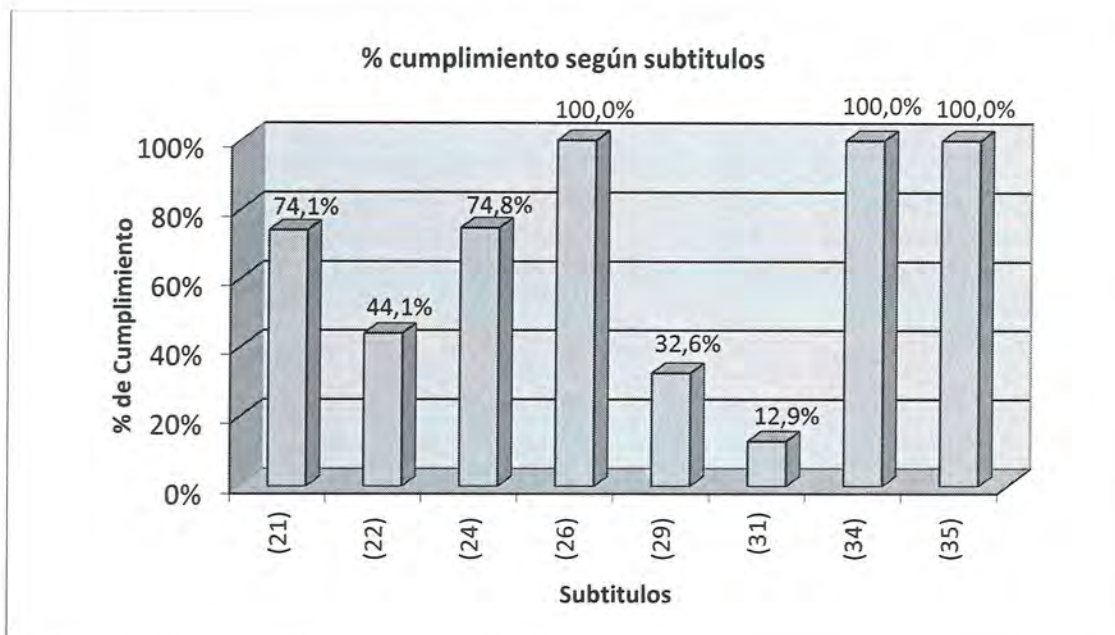
Por otra parte los subtítulos **(34) "Servicio de la deuda"** y **(29) "Adquisición de activos no financieros"** inciden con un 0.5% y un 0.7%, respectivamente en el total de los gastos devengados.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 30 de Septiembre de 2018, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	2.614.831	1.937.625	74.1
(22) Bienes y servicios de consumo	993.726	438.642	44.1
(24) Transferencias corrientes	1.150.000	860.000	74.8
(26) Compensación por daños a terceros	2.000	2.000	100.0
(29) Adq. de activos no financieros	96.680	31.528	32.6
(31) Iniciativas de inversión	487.165	62.933	12.9
(34) Servicio de la deuda	21.225	21.224	100.0
(35) Saldo final de caja	1.252.713	1.252.713	100.0
Total	6.618.340	4.606.665	69.6



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$4.654.297 con los gastos devengados, M\$4.606.665 la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 30 de Septiembre de 2018, presentó un **superávit operacional de M\$47.632.-**



5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Septiembre del año 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	22.756.683
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.121.370
(12) Recuperación de prestamos	0
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414
Totales	21.600.639

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo a lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de Septiembre 2016, de la Contraloría General de la República.

En ésta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Educación presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación improcedente porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de ésta clase.

El Departamento de Educación debe aclarar ésta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.

5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 30 de Septiembre de 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	22.756.683	13.866.109
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.121.370	805.361
(12) Recuperación de prestamos	0	200.994
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414	0
Totales	21.600.639	14.872.464





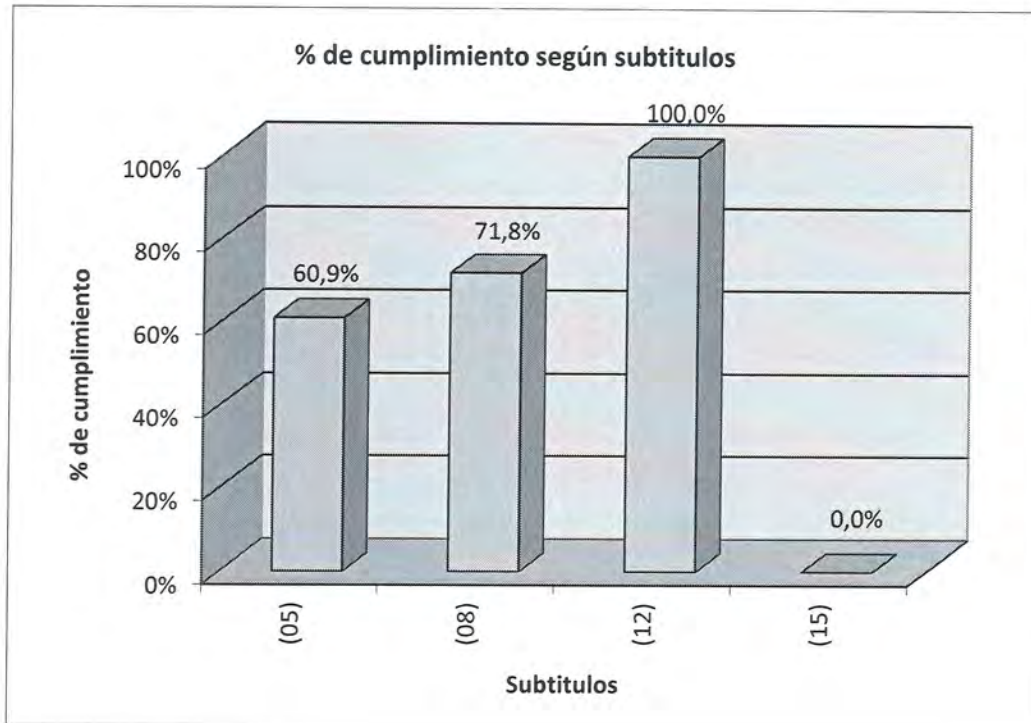
El subtítulo **(05) “Transferencias corrientes”**, constituye el 93.2% de los ingresos percibidos, ingresando M\$11.397.911 por aportes desde la Subsecretaría de Educación y M\$1.919.000 por transferencias desde el municipio.

5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	22.756.683	13.866.109	60.9
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.121.370	805.361	71.8
(12) Recuperación de prestamos	0	200.994	100.0
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414	0	0.0
Totales	21.600.639	14.872.464	68.9



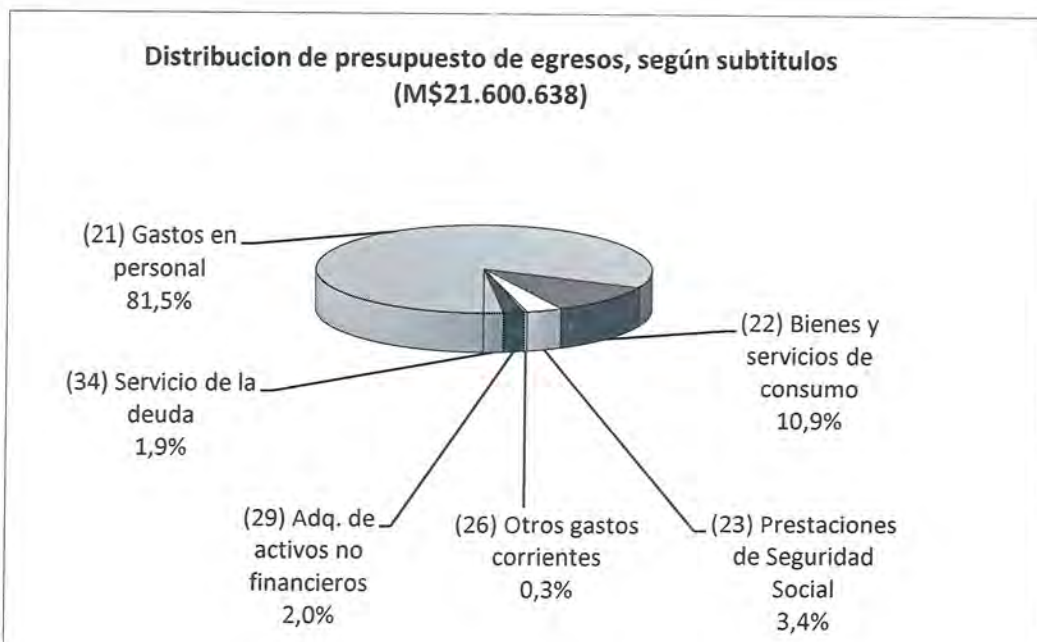


5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de Septiembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	17.610.682
(22) Bienes y servicios de consumo	2.351.786
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986
(26) Otros gastos corrientes	62.672
(29) Adq. de activos no financieros	429.097
(34) Servicio de la deuda	408.415
Total	21.600.638





La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 81.5% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

- **(02) "Personal de contrata"**, con un presupuesto de M\$6.215.688 y una incidencia de un 28.8% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$5.716.556, que representa un 26.5% del total presupuestado.

5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	17.610.682	13.231.598
(22) Bienes y servicios de consumo	2.351.786	821.692
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986	131.423
(26) Otros gastos corrientes	62.672	19.844
(29) Adq. de activos no financieros	429.097	101.906
(34) Servicio de la deuda	408.415	369.435
Total	21.600.638	14.675.898





El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 90.2% del total devengado.

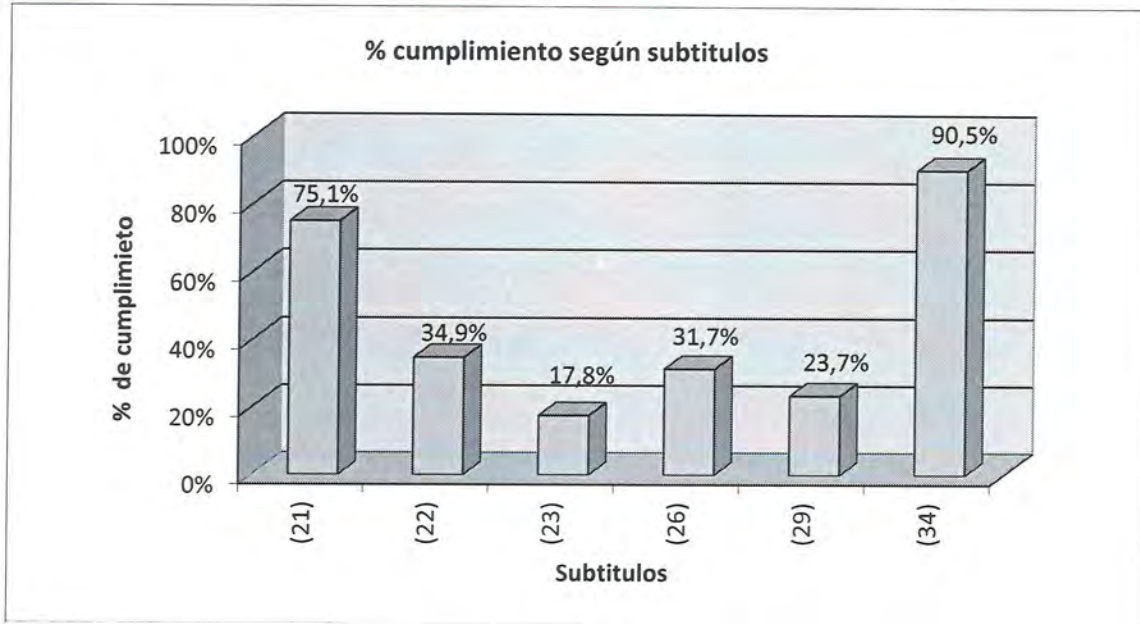
En el ítem **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de \$5.504.050, equivalente a 37.5% del total devengado. En el ítem **(02) "Personal a contrata"** se ha devengado un 31.7% del total del gasto devengado, con un monto de M\$4.659.497.-.

5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	17.610.682	13.231.598	75.1
(22) Bienes y servicios de consumo	2.351.786	821.692	34.9
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986	131.423	17.8
(26) Otros gastos corrientes	62.672	19.844	31.7
(29) Adq. de activos no financieros	429.097	101.906	23.7
(34) Servicio de la deuda	408.415	369.435	90.5
Total	21.600.638	14.675.898	67.9





5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$14.872.464.- con los gastos devengados, M\$14.675.898.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 30 de Septiembre de 2018, presentó un **superávit operacional de M\$196.566.-**



6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Septiembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	12.887.061
(06) Rentas de la propiedad	511
(07) Ingresos de operación	373.421
(08) Otros ingresos corrientes	1.130.588
(12) Ingresos por recibir	172.560
(15) Saldo inicial de caja	-292.482
Total	14.271.659

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo a lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de Septiembre 2016, de la Contraloría General de la República.

En ésta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Salud presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación impropia porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de ésta clase.

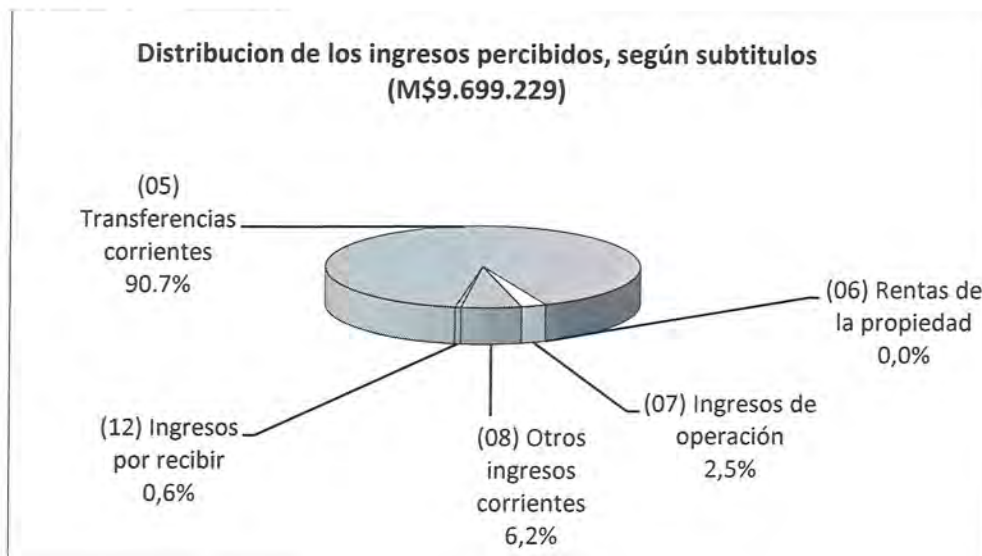
El Departamento de Salud debe aclarar ésta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 30 de Septiembre de 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	12.887.061	8.797.547
(06) Rentas de la propiedad	511	40
(07) Ingresos de operación	373.421	245.247
(08) Otros ingresos corrientes	1.130.588	598.362
(12) Ingresos por recibir	172.560	58.033
(15) Saldo inicial de caja	-292.482	0
Total	14.271.659	9.699.229



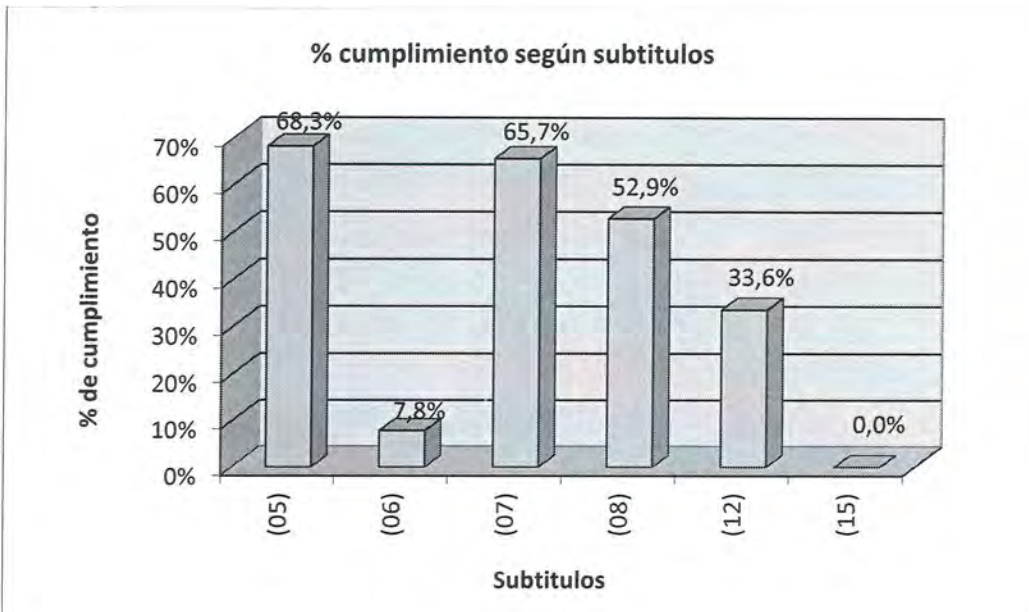
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 90.7% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$7.748.277 por concepto de **"Aporte estatal ley de atención primaria de salud"** y M\$837.000 por **"Transferencia Municipal"**.



6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

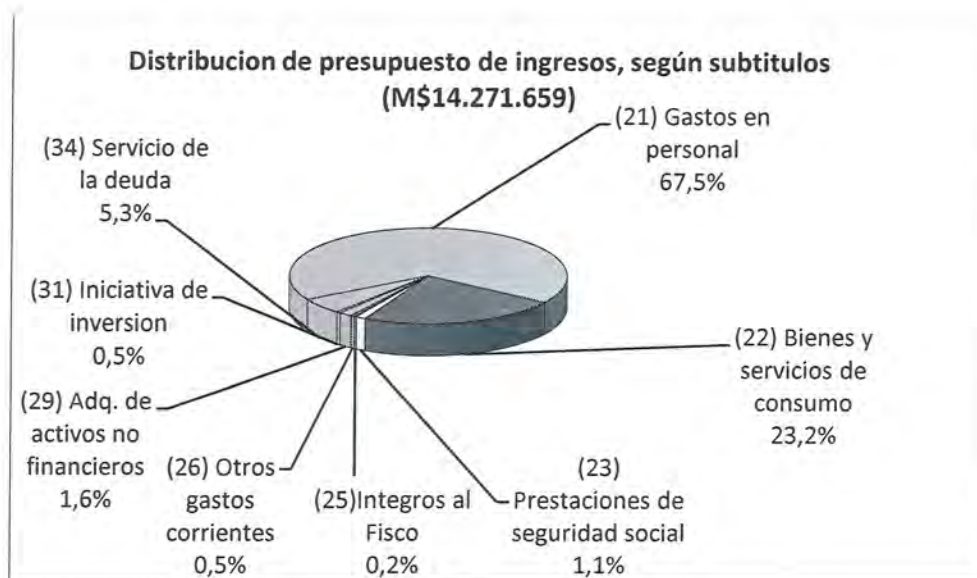
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	12.887.061	8.797.547	68.3
(06) Rentas de la propiedad	511	40	7.8
(07) Ingresos de operación	373.421	245.247	65.7
(08) Otros ingresos corrientes	1.130.588	598.362	52.9
(12) Ingresos por recibir	172.560	58.033	33.6
(15) Saldo inicial de caja	-292.482	0	0.0
Total	14.271.659	9.699.229	68.0



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 30 de Septiembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	9.638.757
(22) Bienes y servicios de consumo	3.317.466
(23) Prestaciones de seguridad	161.842
(25) Íntegros al fisco	35.000
(26) Otros gastos corrientes	65.657
(29) Adq. de activos no financieros	221.471
(31) Iniciativa de inversión	70.000
(34) Servicio de la deuda	761.466
Total	14.271.659



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 67.5% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$4.932.243 y una incidencia de un 34.6% del total de los gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$3.154.297 de presupuesto y una incidencia de un 22.1% del total de los gastos.

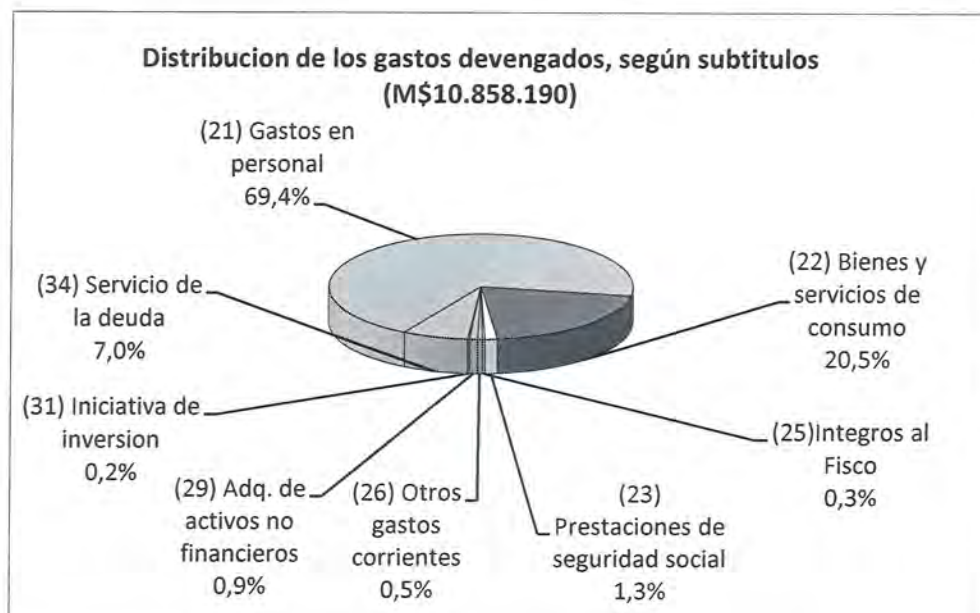


- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$1.552.217, que representa un 10.9% del total de gastos.

6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	9.638.757	7.536.432
(22) Bienes y servicios de consumo	3.317.466	2.226.641
(23) Prestaciones de seguridad	161.842	140.681
(25) Íntegros al fisco	35.000	28.485
(26) Otros gastos corrientes	65.657	53.646
(29) Adq. de activos no financieros	221.471	92.875
(31) Iniciativa de inversión	70.000	20.763
(34) Servicio de la deuda	761.466	758.667
Total	14.271.659	10.858.190



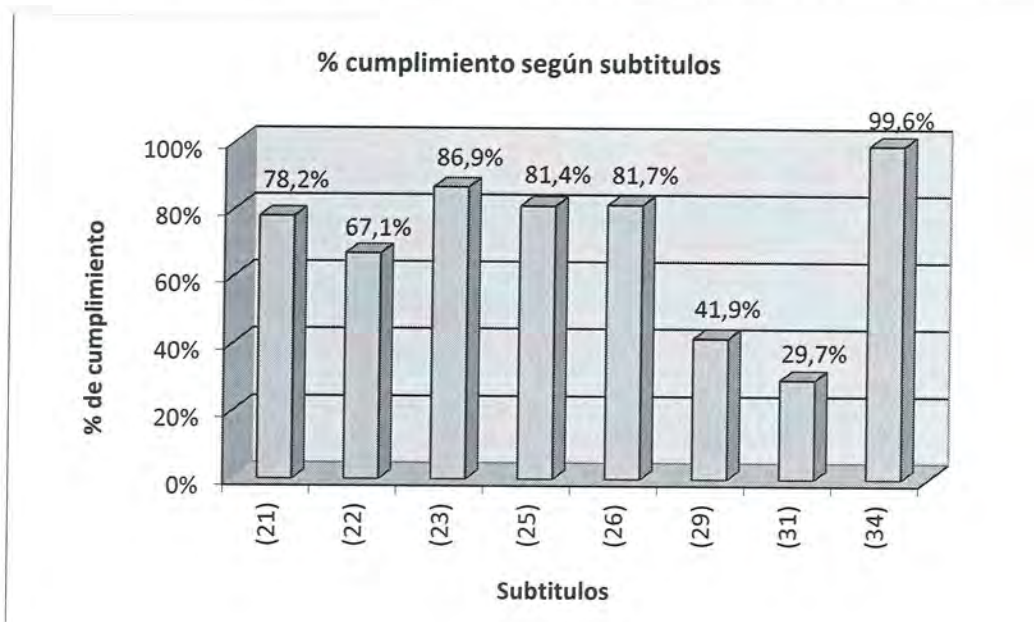
Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 69.4% del total. El segundo mayor devengamiento, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de consumo"**, con un 20.5% de incidencia.



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 30 de Septiembre de 2018, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	9.638.757	7.536.432	78.2
(22) Bienes y servicios de consumo	3.317.466	2.226.641	67.1
(23) Prestaciones de seguridad	161.842	140.681	86.9
(25) Íntegros al fisco	35.000	28.485	81.4
(26) Otros gastos corrientes	65.657	53.646	81.7
(29) Adq. de activos no financieros	221.471	92.875	41.9
(31) Iniciativa de inversión	70.000	20.763	29.7
(34) Servicio de la deuda	761.466	758.667	99.6
Total	14.271.659	10.858.190	76.1



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$9.699.229 con los gastos devengados, M\$10.858.190 la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 30 de Septiembre de 2018, presentó un **déficit operacional de M\$1.158.961.-**

Recoleta, Diciembre 2018.

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



CERTIFICADON° 41 /2018

Mediante el presente se certifica que la Municipalidad de Recoleta ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondiente al 3er trimestre año 2018 (Julio a Septiembre del 2018) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, IPS.), como tampoco con Instituciones de Salud (Isapres y Fonasa) y aporte patronal Mutual.

Se extiende el presente Certificado a solicitud de la Dirección de Control para dar cumplimiento al Art.29 letra d de la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades



IRIS BUSTOS CASTILLO

JEFA

SECCION REMUNERACIONES



ALEJANDRO ZUÑIGA DROGUETT

JEFE

DEPTO. RECURSOS HUMANOS



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN

DIRECTORA

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Recoleta, 23 de Octubre del 2018
C.c. Remuneraciones
c.c. DAF



CERTIFICADO



RASCHID SAUD COSTA, DIRECTOR DEL CEMENTERIO GENERAL, según Decreto Exento N° 3607 de fecha del 05 de Diciembre de 2016, certifica que las Cotizaciones Previsionales del personal del Cementerio General correspondientes al **TERCER TRIMESTRE año 2018**, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este establecimiento, se adjunta Comprobante de Pago Único de Aportes Previsionales **PREVIRED N°201809195582-6** de fecha 08 Octubre de 2018.



Recoleta, Octubre de 2018.

MAF/cd



Recoleta, 26 octubre de 2018.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Adrián Medina Gómez, Rut 7.934.262-9, Jefe Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro a la Dirección de Control Municipal, que a la fecha se encuentran canceladas las cotizaciones entre el periodo desde julio 2018 hasta septiembre 2018, debidamente enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de Previred.



ADRIÁN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



AMG/AAL/gvm.



CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Julio, Agosto y Septiembre del año 2018**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Unidad de Control Municipal.



DRA. MARÍA EUGENIA CHADWICK SENDRA
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD

Recoleta, *09 octubre 2018*

MCHS/*[Signature]*/FSC/*[Signature]*/KLM/fms.



Recoleta, 22 de Octubre del 2018.-

C E R T I F I C A D O

Luisa Espinoza San Martín Directora de Administración Y Finanzas y Omar Baeza Carreño Jefe Departamento Contabilidad y presupuesto, vienen a Certificar, que la I. Municipalidad de Recoleta en el año 2018, mantiene al día el Pago del Fondo Común Municipal en el 3º Trimestre, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Intereses
Julio - 18	\$ 36.910.998	\$ 22.085.950	0	0
Agosto-18	\$ 180.732.641	\$ 111.609.477	0	0
Septiembre-18	\$ 142.966.375	\$ 88.585.060	0	0

Se extiende el presente certificado para dar cumplimiento a lo señalado en artículo 29, letra d, de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo estipulado en el punto 4 del Decreto Exento N° 3607 del 05 Diciembre 2016.

OMAR BAEZA CARREÑO
 JEFE CONTABILIDAD PPTO

Katherinne Vergara Sou.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
 DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



Recoleta, 26 octubre de 2018.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Adrián Medina Gómez, Rut 7.934.262-9, Jefe Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento.

Se señala que se ha realizado un estudio acabado con el fin de analizar el Perfeccionamiento Docente desde el año 2007 a la fecha, con objetivo de regularizar deuda histórica, situación que se encuentra por finalizar.

ADRIÁN MEDINA GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA


AMG/AAL/gvm.

